



CUT: 212777-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0003-2024-ANA-AAA.CO-ALA.CH

Cerro Colorado, 04 de enero de 2024

VISTO:

CUT	212777-2023	Fecha	17 de octubre de 2023
Nombre solicitante	AGUSTIN TACO CORNEJO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0077-2006 GRA/PR-DRAG/ATDRCH		
Titular	TACO DE CARNERO, JULIA CONSTANTINA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0005-2024 ANA-AAA.CO-ALA.CH/JACL, que describe las características técnicas del derecho primigenio e indica que AGUSTIN TACO CORNEJO ha cumplido con los requisitos para el presente procedimiento administrativo y recomienda otorgar licencia de uso de agua en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 212777-2023.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0077-2006 GRA/PR-DRAG/ATDRCH, de fecha 24/03/2006, otorgada a favor de TACO DE CARNERO, JULIA CONSTANTINA, respecto a la unidad operativa Cod: 16292, TOMA GRANDE.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: TACO CORNEJO, AGUSTIN con DNI 29429106, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 16292, TOMA GRANDE			
Área (ha)	Total	0.1512	Bajo riego	0.08000
Ubicación Política	Dpto.	Arequipa		
	Prov.	Arequipa		
	Dist.	Mollebaya		

Ámbito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA
	ALA	CHILI
Org. de Usuarios	Junta	Chili No Regulado Del Sector Hidráulico Chili No Regulado
	Comisión	Mollebaya
Bloque Riego	PCHI-480101-B17 MOLLEBAYA	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 238670.4210 / Norte: 8174602.8206	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río MOLLEBAYA
Volumen asignado	760.00(m ³ /año)

Volumen asignado mensual (m ³ /año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
64.55	55.39	61.32	59.34	58.09	56.22
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
58.09	67.77	68.71	71.00	68.71	70.79

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JAVIER EDUARDO ZUÑIGA HUACO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHILI

JEZH/JACL